

## CONTRATACIÓN

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A Exp 65/2023: "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES EN LAS PEDANÍAS DEL MUNICIPIO DE LORCA"

Procedimiento abierto ordinario.

Presupuesto base de licitación: 497.931,90€ (IVA INCLUIDO)

En Lorca, a 30 de enero de 2024, a las 9:45 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de dar cuenta del informe de juicio de valor del servicio técnico correspondiente y proceder a la apertura, digitalmente, del sobre número tres que contiene la propuesta económica, estando formada ésta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D. ÁNGEL RAMÓN MECA RUZAFÁ, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.
• Secretario	• D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
• Vocal	• D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTÍNEZ-SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA.
• Vocal	• D <sup>a</sup> . JUANA M <sup>a</sup> BONAQUE GARCIA-DELICADO, TÉCNICO de INFORMÁTICA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
• Vocal	• D. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MUNUERA, DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA.
• Vocal	• D. PEDRO CERDÁ MARÍN, ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN.

De manera presencial, asisten los Sres.:

D. Ángel Ramón Meca Ruzafa.  
D. Juan María Martínez González.  
D<sup>a</sup> Juana M<sup>a</sup> Bonaque García-Delicado.  
D. Pedro Cerdá Marín.

Conectados por videoconferencia, los Sres.:

D. José María Pérez de Ontiveros Baquero.  
D. Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas

Asisten también, presencialmente y en calidad de invitadas, la representante del grupo municipal socialista, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Mazuecos Moreno y la concejal de Participación Ciudadana, D<sup>a</sup> María Teresa Ortega Guirao. Asimismo, lo hace por videoconferencia D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Santiago Molina, en representación de la mercantil ACTUA, SERVICIOS YMEDIO AMBIENTE, S.L.

A continuación, por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura el Sr. Secretario del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca el 4 diciembre de 2023 , que concluso el plazo de presentación de plicas el día 10 de enero año en curso, a las 11,00 horas, y al que se han admitieron las siguientes empresas:



## CONTRATACIÓN

Nº	EMPRESAS PRESENTADAS	C.I.F.
1	ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.	B73727349
2	AEMA HISPÁNICA, S.L.	B45540846
3	UTE ECOFILIA S.A. - OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L	A23729411

Tras la apertura del sobre número dos que contenía la propuesta económica expresada conforme al modelo que figura en el anexo I del PCAP y comprobándose que las mismas se acomodaban en su integridad a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobados, la Mesa de Contratación del pasado 16 de enero acordó solicitar a la unidad técnica correspondiente informe-valoración sobre las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas.

Se procede por la Mesa al estudio y comprobación del informe emitido por la Jefa de Sección de Mantenimiento y Jardinería, D<sup>ª</sup> Mercedes Pérez Madrid que, copiado literalmente, dice lo siguiente:

*“El pasado 23 de Enero de 2024, la Mesa de Contratación procede a la apertura del SOBRE B: DOCUMENTACION RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS ZONAS VERDES EN LAS PEDANIAS DEL MUNICIPIO DE LORCA”, los cuales se nos facilitan para su informe:*

*Las ofertas presentadas para el contrato citado han sido:*

**1.- UTE ECOFILIA S.A – OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L.**

**2.- AEMA HISPANICA, S.L.**

**3.- ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L**

*Criterios de Evaluación que requieren un juicio de valor.*

### **Criterios de Evaluación que requiere un juicio de valor. Desde (0-49)**

*Para la valoración de cada uno de los criterios que a continuación se describen, se asignará la máxima puntuación de cada uno de ellos a la propuesta que resulte más completa y beneficiosa para el Ayuntamiento de Lorca, otorgando al resto de propuestas la puntuación acorde con los siguientes parámetros (\*).*

**PARÁMETROS DE PUNTUACIÓN % PUNTOS (\*):**

- **SOBRESALIENTE:** *La propuesta satisface plenamente las necesidades reales del Ayuntamiento y aporta mejoras sobresalientes, superando las expectativas*

*con un servicio de alta calidad:100 %*



## CONTRATACIÓN

- **NOTABLE:** La propuesta satisface las necesidades del Ayuntamiento y aporta algunas mejoras, superando las expectativas con un servicio de calidad:75 %
- **SUFICIENTE:** La propuesta satisface las necesidades mínimas del Ayuntamiento pero no cubre todas las expectativas de calidad:50 %
- **INSUFICIENTE:** La propuesta no satisface las necesidades mínimas del Ayuntamiento y no cubre las expectativas de calidad esperadas: 0 %

### **Los criterios para la adjudicación del contrato, según juicio de valor:**

- **Plan anual de trabajo. Hasta un máximo de 10 puntos.**  
Plan anual de trabajo con expresa atención a los distintos programas de mantenimiento. Se valorará especialmente, los programas que demuestren mayor conocimiento de la realidad de los espacios verdes y proponga mejor organización para llevar a cabo las labores que comprenden cada programa, metodología de trabajo, frecuencia e idoneidad de los recursos a emplear.

#### **1. UTE ECOFILIA, S.A- OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L.**

Analiza los condicionantes externos y climatológicos detalla con diagrama GANTT, y el camino crítico.

Presenta programa de apoyo CA-Superproject. Explica en que consiste este programa.

Expone que el condicionante administrativo es 4 años +1

Expone condicionantes técnicos (no tiene ninguna relación con el mantenimiento y conservación de zonas verdes).

Expone condicionantes ambientales (no tiene ninguna relación con el pliego técnico de mantenimiento), aparece demoliciones, excavaciones, etc. Pag 3,4

Expone condicionantes climatológicos (no tiene relación alguna con el Pliego de mantenimiento), aparece hormigonado, aglomerado, etc.

Expone condicionantes en cuanto servicios afectados (no tiene relación alguna con el Pliego de mantenimiento).

Expone condicionante en cuanto Seguridad y Salud (no tiene relación con el Pliego de mantenimiento)

Expone condicionamiento en cuanto gestión de residuos (no tiene relación con el Pliego de mantenimiento y conservación de zonas verdes). Presenta estudios sobre Residuos de construcción y demolición. Pag 6

Expone condicionante en cuanto a implantación y desimplantación (no tiene relación con el Pliego de mantenimiento y conservación de zonas verdes). Desarrolla tapar arquetas, colocar lonas. Seguir los procedimientos e instrucciones que, en cuestiones medioambientales, les sean dadas por la Ciudad Autónoma de Fuengirola pag 6



## CONTRATACIÓN

*Presenta análisis de las actividades. Justificación de rendimientos (no tiene relación con el Pliego de mantenimiento y conservación de zonas verdes). Presenta turnos de 40h/semanales, pueden hacer hasta tres turnos diarios. El calendario que ha considerado es el de Málaga, festivo inclusive durante 12 meses.*

*Presenta diagrama de GANTT, con indicación de camino crítico y holguras.*

*Tal como está presentado no es adecuado aplicarlo en el mantenimiento de las zonas verdes*

*Presenta Previsiones para actualizar, el programa de trabajo (no tiene vínculo con el pliego)*

*Presenta Análisis de alternativas en el caso de desfase en la obra (no tiene nada que ver)*

*La oferta presentada, describe trabajos propios de la construcción.*

*Puntuación: INSUFICIENTE*

**PUNTOS: 0**

### **2. AEMA HISPANICA, S.L.**

*Incluye un plan de trabajo que muestra la realización de las distintas tareas a lo largo de los meses del año, calendarizando las tareas.*

*Presenta grafica con los días que se prevé realizar los trabajos d césped/setos, arbustos y coníferas/jardineras/arbolado/conservación general*

*El desglose de tareas se asume genérico y poco extendido.*

*Oferta muy general y poco estudiada, se limitan a desarrollar una serie de trabajos propios de un servicio de mantenimiento de zonas verdes pero no especifican como van a llevar a cabo el mantenimiento del contrato objeto del estudio. Esta oferta podría servir para cualquier mantenimiento de cualquier zona verde de cualquier ciudad.*

*Puntuación: INSUFICIENTE*

**PUNTOS: 0**

### **3. ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L**

*Presenta un plan de trabajo adaptado a las necesidades de las distintas zonas verdes objeto del contrato.*

*Incrementa los programas de trabajo respecto a los establecidos en el Pliego de mantenimiento y conservación de zonas verdes.*

*Desarrolla de forma calendarizada cada programa de trabajo, estableciendo las frecuencias mensuales, desglosamiento extensamente cada una de las tareas que contempla cada uno de los programas, mostrando un amplio conocimiento de las zonas y las necesidades.*



## CONTRATACIÓN

*Adapta la frecuencia a las necesidades por tipologías.*

*Mejora las frecuencias mínimas establecidas en los pliegos.*

*Establece casos concretos mostrando gran claridad.*

*Aporta información acerca de los productos, su forma de aplicación y las dosis.*

*Establece frecuencias a tareas adicionales.*

*Presenta una oferta muy estudiada, tiene una gran concepción global del servicio, hacen una programación por zonas del contrato asignándole los medios humanos y materiales necesarios para gestionarlo con garantía*

*Puntuación: NOTABLE*

### **PUNTOS: 7.50**

- *Propuesta sobre organización del personal, maquinaria, vehículos, herramientas y actuaciones complementarias. **Hasta un máximo de 39 puntos.***

*1.-Organización y planificación del servicio. **Hasta 24 puntos.***

*Organización y planificación de las labores. Sera objeto de valoración la descripción de las labores a realizar para el correcto mantenimiento de las zonas, objeto de este contrato, no se repetirá solamente la descripción del pliego de condiciones técnicas sino que se aportarán procedimientos particularidades o aspectos importantes a destacar que el licitador considere necesario para la mejor ejecución del trabajo.*

#### **1. UTE ECOFILIA, S.A- OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L.**

*Plantea 13 equipos.*

*En el organigrama y equipo del servicio propuesto (no tiene relación con las necesidades de las zonas verdes del pliego).*

*Presenta un organigrama y equipos propuestos. (nada que ver)*

*Presenta relación de equipos: medios humanos, maquinaria, materiales y medios auxiliares. (Nada que ver)*

*Presenta procedimiento y restauración del jardín o zona verde. Desarrolla una introducción a los trabajos de limpieza.*

*Presenta riego y abonado de zona verde. (Muy poco definido e imprecisos).*

*Presenta Mantenimiento de los elementos no vegetales del jardín o zona verde. (no está incluido en el pliego aunque esta poco definido)*

*Presenta Manejo y mantenimiento de herramientas y maquinaria.*

*Enumera herramientas y maquinaria en general que se utilizan en jardinería, no profesional.*



## CONTRATACIÓN

*Mantenimiento de céspedes y de la pradera natural. Muy generalizado.*

*Conservación del arbolado. Muy generalizado.*

*Mantenimiento de la red de riego. Todo lo expuesto es muy generalizado*

*Plantación y siembra. General.*

*Compostaje. General, no específico.*

*Expone Puesta y seguimiento del servicio, Menciona un programa de Vigilancia Ambiental se tiene en consideración las directrices de coordinación de los proyectos de construcción de las carreteras del Ministerio de Fomento. Pag 74 ( nada que ver el mantenimiento y conservación de zonas verdes)*

*Expone tareas de seguimiento (nada que ver con el Pliego. Pag 75*

*La definición de los medios propuestos en la organización queda poco definida e imprecisa.*

*Puntuación: INSUFICIENTE*

**PUNTOS: 0**

### **2. AEMA HISPANICA, S.L.**

*Empieza con un apartado de riego muy genérico no teniendo en cuenta el sistema de riego implantado en las zonas verdes, asignando materiales muy genéricos.*

*Expone renovación y mejora del sustrato. Lo define de forma muy general*

*Incide en retroexcavadora, mini, camión de 20 Tn, camión de 3500 K, herramientas manuales.*

*Los materiales asignados son muy generalizados*

*En abonados o enmienda muy general*

*Aireación, muy general*

*Recebados, muy general*

*Conservación de trazados y superficies muy general*

*Conservación de setos, arbustos y coníferas, muy general*

*Tratamiento fitosanitario, muy general*

*Limpieza, muy general*

*Poda de rosales, arbustos y coníferas, muy general*

*Plantaciones y reposición muy general*



## CONTRATACIÓN

*Poda de arbolado, destaca que será según NTJ, ya incluidas en el Pliego.*

*Los programas de trabajo se desarrollan de forma somera, incluyendo algún detalle diferenciador.*

*Se limita al desarrollo de los planes de trabajo muy genérico incluidos en los pliegos.*

*Puntuación: SUFICIENTE*

**PUNTOS: 12,00**

### **3. ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L**

*Incluye un análisis de los aspectos a tratar en los programas de trabajo por medio de la identificación de puntos débiles presentes en las zonas verdes, apoyado por el inventario realizado, basando los programas de trabajo en la mejora y corrección de estos. Plasma de forma concreta el inventario realizado y lo muestra gráficamente.*

*Propone la aplicación de productos sostenibles, indicando de forma concreta los productos propuestos.*

*Crea un programa específico para la gestión de los ejemplares singulares/monumentales. Apoyo con personal cualificado.*

*La organización de los equipos de trabajo queda plasmada de forma gráfica incluyendo rutas de trabajo.*

*Contempla propuestas específicas, en cada uno de los programas, orientadas al respeto del medio ambiente y la mejora en la ejecución de las labores, indicando la forma correcta la medida con unidades y / o la técnica innovadora / sostenible a aplicar.*

*Incluye programas adicionales, los desarrolla de forma suficiente incluso indicando sobre el inventario realizado donde aplica.*

*Los programas incluidos se basan en la existencia de determinadas incidencias o infraestructuras en las zonas objeto del contratado dando una mayor calidad al proyecto.*

*La propuesta destaca por su apuesta por la sostenibilidad y conservación del patrimonio verde.*

*Muestra la organización del servicio siguiendo un orden claro y delimitado. La organización atiende a la demanda ocasionada por la gran extensión territorial por medio de la zonificación (la cual queda bien delimitada y expuesta en la memoria) y sin desatender tareas más especializadas.*

*Muestra de forma concreta la organización de los medios en equipos, especificando su composición, indicando los medios humanos y técnicos y labores a realizar.*

*Propone el incremento de medios humanos respecto a los actuales.*



## CONTRATACIÓN

*Contempla la constitución de un equipo de atención de incidencias durante 24 horas.*

*Realiza una propuesta de imagen del servicio aplicada a uniformidad y vehículos.*

*Incluye la descripción de la base del servicio, la cual se encuentra en el mismo municipio.*

*Incluye la gestión informatizada del servicio que posibilita la implantación d un sistema de información geográfica con integración de la gestión de las labores, apostando por la informatización del servicio y con la posibilidad de actualización continua del inventario.*

*Puntuación: NOTABLE*

**PUNTOS: 18,00**

**2.-Vehículos. Hasta 7.5 puntos máximo.**

*Se valorará la idoneidad de los vehículos ofertados para las distintas labores y trabajos objeto del contrato.*

**1. UTE ECOFILIA, S.A- OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L.**

*Los vehículos no guardan coherencia con la organización.*

*Puntuación: INSUFICIENTE*

**PUNTOS: 0**

**2. AEMA HISPANICA, S.L.**

*Presenta cuadro con*

*Furgoneta*

*Plataforma elevadora*

*Camión cisterna*

*Camión contenedor*

*Sin especificar unidades*

*Puntuación: INSUFICIENTE*

**PUNTOS: 0**

**3. ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L**

***Detalla la propuesta con una descripción concreta de los vehículos, incluyendo de forma concreta las unidades, los equipos de los que se dispondrá de dichos vehículos.***

***Los vehículos propuestos destacan por poseer distintivos ambientales menos contaminantes, realizando una propuesta basada en la reducción de emisiones con la inclusión de vehículos con etiquetas ECO y CERO.***



## CONTRATACIÓN

**Justifica la propuesta detallando la idoneidad de cada uno de los modelos propuestos indicando características que los constituyen como la mejor opción, así como la idoneidad por el uso de los mismos.**

**Puntuación: NOTABLE**

**PUNTOS: 5.62**

**3.-Maquinaria. Hasta 7.5 puntos máximo.**

*Se valorará la idoneidad de las maquinas ofertadas para el servicio.*

**1. UTE ECOFILIA, S.A- OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L.**

**Las maquinas propuestas no se describen y/o justifican lo suficiente para poder evaluar la idoneidad.**

**Las maquinas propuestas no concuerdan con la organización.**

**Puntuación: INSUFICIENTE.**

**PUNTOS: 0**

**2. AEMA HISPANICA, S.L.**

**Describe las maquinas e indica las unidades propuestas.**

**PUNTUACION: SUFICIENTE**

**PUNTOS: 3.75**

**3. ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L**

**La propuesta incluye la justificación y especificación concreta de las unidades propuestas de cada tipo de maquina en base a las distintas tareas que realizan.**

**Incluye una descripción de cada máquina concretando las características técnicas.**

**Destaca por la inclusión de una gran cantidad de maquinaria de motor eléctrico.**

**Apuesta por sistemas innovadores de control de la maquinaria, así como maquinas sostenibles**

**Incluye un plan de mantenimiento.**

**PUNTUACION: NOTABLE.**

**PUNTOS: 5.62**



## CONTRATACIÓN

### RESUMEN:

A continuación se expone un cuadro resumen por cada oferta de la puntuación obtenida según los criterios evaluables mediante juicios de valor:

<b>OFERTAS</b>	<i>COND</i> 1	<i>COND 2</i>	<i>COND</i> 3	<i>COND</i> 4	<b>TOTAL</b>
<b>UTE ECOFILIA S.A – OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>AEMA HISPANICA S.L</b>	0.00	12.00	0.00	3.75	<b>15.75</b>
<b>ACTUA,SERVICIOY MEDIO AMBIENTE S.L</b>	7.50	18.00	5.62	5.62	<b>36.74</b>

Con los datos aportados en este informe queda suficientemente explicitado el objeto del mismo. No obstante se podrá hacer cualquier aclaración del mismo”.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acordó admitir el informe técnico relativo a criterio de valoración dependiente de un juicio de valor y aprobar las puntuaciones otorgadas.

Seguidamente se procedió a la apertura del sobre número tres que contiene las ofertas económicas, comprobándose que todas las empresas la han presentado en debida forma, acordándose admitirlas siendo las siguientes:

#### **LICITADOR 1: ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.**

“...que acepta plenamente, en precio anual de 495.686,78 € (Cuatrocientos noventa y cinco mil seiscientos ochenta y seis euros con setenta y ocho céntimos), I.V.A. incluido, con el siguiente desglose:

Base imponible: 425.117,31 , euros.

I.V.A. a repercutir: 70.569,47 , euros.

- I.V.A. Limpieza (10%): 17.004,69 € (diecisiete mil cuatro euros con sesenta y nueve céntimos).

- I.V.A. Jardinería (21%): 53.564,78 € (cincuenta y tres mil quinientos sesenta y cuatro euros con setenta y ocho céntimos).

Asimismo, nos comprometemos a la ejecución de las siguientes mejoras técnicas:

- Número de programadores de riego de 4 estaciones. A pilas. 4 arranques por estación. Tiempos de riego de 1 minuto a 12 horas. Ciclo semanal o intervalo de 1 a 30 días. Entrada de sensor. Construido en plástico resistente a la corrosión e impermeable, que nos comprometemos a suministrar sin coste alguno:100 programadores.



## CONTRATACIÓN

- Metro lineal de tubería de PE de 16/17mm con goteros integrados para riego subterráneo, autocompensantes, termosoldados en el interior de la pared a una equidistancia de 33 cm, para un caudal de 2,3 l/h. que nos comprometemos a suministrar sin coste alguno: 15.000 metros.
- Unidades de planta ornamental arbustiva tipo rosal sevillano, myrtus s.p, polígala s.p, philadelphus, cotoneaster, etc en contenedor de 14 cm a elegir por la dirección de los Servicios técnicos municipales para su ubicación y especie, que nos comprometemos a suministrar sin coste alguno: 5.000 unidades
- Unidades de arbolado ornamental tipo morus, fraxinus, celtis, o similares, calibre mínimo 10/12 cm de perímetro de tronco, en contenedor, a elegir por la dirección de los Servicios técnicos municipales para su ubicación y especie, que nos comprometemos a suministrar sin coste alguno: 250 unidades

### LICITADOR 2: AEMA HISPÁNICA, S.L.

“...que acepta plenamente, en precio anual de 504.580,44 € ( QUINIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO), I.V.A. incluido, con el siguiente desglose:

Base imponible: 417.008,63 , euros ANUALES

I.V.A. a repercutir: 87.571,81 euros ANUALES

Asimismo, nos comprometemos a la ejecución de las siguientes mejoras técnicas:

- Número de programadores de riego de 4 estaciones. A pilas. 4 arranques por estación. Tiempos de riego de 1 minuto a 12 horas. Ciclo semanal o intervalo de 1 a 30 días. Entrada de sensor. Construido en plástico resistente a la corrosión e impermeable, que nos comprometemos a suministrar sin coste alguno: 100 unidades.
- Metro lineal de tubería de PE de 16/17mm con goteros integrados para riego subterráneo, autocompensantes, termosoldados en el interior de la pared a una equidistancia de 33 cm, para un caudal de 2,3 l/h. que nos comprometemos a suministrar sin coste alguno: 15.000 metros.
- Unidades de planta ornamental arbustiva tipo rosal sevillano, myrtus s.p, polígala s.p, philadelphus, cotoneaster, etc en contenedor de 14 cm a elegir por la dirección de los Servicios técnicos municipales para su ubicación y especie, que nos comprometemos a suministrar sin coste alguno: 5.000 unidades
- Unidades de arbolado ornamental tipo morus, fraxinus, celtis, o similares, calibre mínimo 10/12 cm de perímetro de tronco, en contenedor, a elegir por la dirección de los Servicios técnicos municipales para su ubicación y especie, que nos comprometemos a suministrar sin coste alguno: 250 unidades”

En cuanto a esta oferta se observa que existe un posible error en la aplicación del IVA correspondiente, no obstante, dado que de conformidad con los pliegos la oferta va a acompañada de un estudio económico, se pasara para su estudio a los servicios técnicos municipales correspondientes.

### LICITADOR 3: UTE ECOFILIA S.A. - OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L

“...que acepta plenamente, en precio anual de 469.713,67 € (Cuatrocientos sesenta y nueve mil setecientos trece euros con sesenta y siete céntimos), I.V.A. incluido, con el siguiente desglose:

Base imponible: 402.841,91€

I.V.A. 10% a repercutir: 16.113,68 €

I.V.A. 21% a repercutir: 50.758,08 €



## CONTRATACIÓN

Asimismo, nos comprometemos a la ejecución de las siguientes mejoras técnicas:

- Número de programadores de riego de 4 estaciones. A pilas. 4 arranques por estación. Tiempos de riego de 1 minuto a 12 horas. Ciclo semanal o intervalo de 1 a 30 días. Entrada de sensor. Construido en plástico resistente a la corrosión e impermeable, que nos comprometemos a suministrar sin coste alguno: 100 programadores
- Metro lineal de tubería de PE de 16/17mm con goteros integrados para riego subterráneo, autocompensantes, termosoldados en el interior de la pared a una equidistancia de 33 cm, para un caudal de 2,3 l/h. que nos comprometemos a suministrar sin coste alguno: 15.000 metros.
- Unidades de planta ornamental arbustiva tipo rosal sevillano, myrtus s.p, polígala s.p, philadelphus, cotoneaster, etc en contenedor de 14 cm a elegir por la dirección de los Servicios técnicos municipales para su ubicación y especie, que nos comprometemos a suministrar sin coste alguno: 5.000 unidades.
- Unidades de arbolado ornamental tipo morus, fraxinus, celtis, o similares, calibre mínimo 10/12 cm de perímetro de tronco, en contenedor, a elegir por la dirección de los Servicios técnicos municipales para su ubicación y especie, que nos comprometemos a suministrar sin coste alguno: 250 unidades”.

Por otra parte, se aplican los parámetros objetivos que deberán permitir identificar los casos en que una oferta se considere anormal y se comprueba que las mercantiles no están incursas en presunción de anormalidad.

En su virtud se acuerda, por unanimidad, solicitar a la unidad técnica correspondiente informe-valoración sobre las ofertas presentadas, así como el examen de la documentación sobre estudio económico y su conformidad o no exigida en los pliegos.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado a las 9:45 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Ángel Ramón Meca Ruzafa

Juan M<sup>a</sup> Martínez González.

(Documento firmado electrónicamente)

